

oficio de V., fecha de hoy, queda enterado de su contenido, y en consecuencia dispone S. E. que haga yo saber á V., como lo verifico, que estando mandada por su parte una suspension de hostilidades hasta las doce de este dia, á fin de que puedan los habitantes pacíficos de la plaza salir de ella, las consideraciones y sentimientos humanitarios que guiaron á S. E. para aquella determinacion, resuelven su ánimo á conceder un armisticio que se contará desde la una hasta las cinco de la tarde de hoy.

Esto hará V. saber al vecindario para contribuir por su parte al deseo filantrópico del Exmo. Sr. Presidente sustituto, circulando los avisos de que adjunto á V. ejemplares; y por lo que respecta á la conferencia que V. propone, podrá tener lugar á cualquiera hora entre las doce y cuatro de la tarde, en la casa del Sr. Lic. La Rosa, frente al convento de la Soledad, á donde concurrirán los comisionados de V. en union del Sr. Lic. Almazan, y dado que fuere por órden de V. el toque de parlamento, se presentarán en el punto señalado los nombrados por parte del Exmo. Sr. Presidente,

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 22 de 1856.—*Manuel María de Sandoval.*
—A las doce del dia.—Sr. D. Cárlos Oronoz, jefe de las fuerzas sitiadas en la plaza de Puebla.

Es copia. Marzo, 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval.*



Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en jefe.—
Secretaría de campaña.

Proposiciones presentadas por los comisionados de la plaza de Puebla, á los del Exmo. Sr. general en jefe, en la primera conferencia.

1^o Las tropas que guarnecen la plaza de Puebla, se ponen á disposicion del supremo gobierno,

2^o Dichas tropas evacuarán la plaza el dia de mañana, saliendo al punto ó puntos que les designe el gobierno, con los honores de la guerra prevenidos por el derecho de ella.

3^o El gobierno garantiza los empleos á los generales, jefes y oficiales que actualmente sirven en el cuerpo de ejército que se halla en la plaza.

4^o Ni á estas personas ni á ninguna otra, sean de la clase que fueren de la sociedad, se les perseguirá ni molestará por la parte que directa ó indirectamente hayan tenido en la presente cuestion política.

5^o El supremo gobierno reconoce los contratos hechos por los jefes de las tropas que guarnecen la plaza para subvenir á los gastos de la guerra, de la misma manera que se reconocieron por aquellos los contratos hechos por el gobierno del Estado.

6^o Desde luego que fueren ratificados estos convenios, el Exmo. Sr. Presidente de la República se servirá proveer á la consecucion de la seguridad y órden público de esta capital.

7^o Los heridos de la guarnicion serán asistidos en los hospitales con la humanidad y esmero tan propios de la generosidad mexicana.

Es copia. Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856.
—*I. M. Campuzano*, secretario.

CAPITULACION.

Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en jefe.—
Secretaría de campaña.—Considerando que la guerra civil es el mayor de los males para una nacion, principalmente en los momentos de constituirse: que el poder del gobierno está reconocido por el estado á que han venido á reducirse las fuerzas pronunciadas: que éstas se hallan prontas á someterse á la obediencia del gobierno, con lo que se obtiene el mismo resultado en la gran cuestion política, evitándose á los habitantes inocentes de esta ciudad la miseria y destruccion á que

serian reducidos, ha tenido á bien el Exmo. Sr. Presidente, general en jefe del ejército de operaciones, conceder la siguiente capitulacion por medio del Exmo. Sr. gobernador de Guanajuato D. Manuel Doblado, y los Sres. generales D. Vicente Rosas y D. Ramon Iglesias, nombrados por S. E.; y del Sr. Lic. D. Pascual Almazan y los Sres. generales D. Ignacio Ormaechea y D. Miguel Andrade, nombrados por el Sr. general D. Carlos Oronoz, en quien recayó el mando de las fuerzas pronunciadas.

Art. 1.º Las tropas que guarnece la plaza de Puebla quedan á disposicion del supremo gobierno y permanecerán acuarteladas en los puntos que éste les designe, bajo la mas estrecha responsabilidad de sus respectivos jefes.

Art. 2.º Se consultará la voluntad de dichas tropas, y á los soldados que no quieran continuar el servicio de las armas, se les expedirá desde luego licencia absoluta.

Art. 3.º El mayor general del ejército de operaciones sobre Puebla, designará las plazas en que han de quedar la artillería y almacenes para el parque, verificándose la entrega de uno y otro en la persona ó personas que el gobierno designare para recibirlas y custodiarlas.

Art. 4.º Los jenerales, jefes y oficiales que existen en la plaza, pasarán á residir á los puntos que les designe el supremo gobierno, mientras éste determina la manera como han de quedar en el ejército.

Art. 5.º Las propiedades de particulares que hubieren sido ocupadas para la defensa ó servicio de la plaza y existieren en ella al ocuparla el ejército sitiador, serán devueltas á sus dueños prévia justificacion.

Art. 6.º Los heridos de la plaza serán considerados y asistidos lo mismo que los del supremo gobierno.

Art. 7.º El gobierno dictará las medidas que estime convenientes para proveer á la seguridad de las personas é intereses de los habitantes de la ciudad.

Art. 8.º Firmada que sea esta capitulacion, el Exmo. Sr. Presidente designará la hora y manera de ocupar la plaza.—Puebla, Marzo 22 de 1856.—*Manuel Doblado.*—*Vicente Rosas.*—*Ramon Iglesias.*—*P. Almazan.*—*José I. de Ormaechea y Ernaiz.*—*Miguel Andrade.*—Ratifico, *Comonfort.*—Ratifico estos convenios, *Cárlos Oronoz.*

Es copia. Cuartel general en Puebla, Marzo 22 de 1856.—*I. Muñoz Campuzano*, secretario.

DECRETO

En que se dice la manera cómo han de quedar en el ejército los generales, jefes y oficiales que capitularon en Puebla.

Ministerio de guerra y marina.—El Exmo. Sr. Presidente sustituto se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“Ignacio Comonfort, presidente sustituto de la República Mexicana, á los habitantes de ella, sabed: Que en virtud de las facultades con que me hallo investido por el plan de Ayutla, y usando del derecho que espresamente se reservó el gobierno en el art. 4.º de la capitulacion concedida á las fuerzas sitiadas en esta plaza, para *determinar la manera como han de quedar en el ejército los generales, jefes y oficiales que existian en ella*, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.º Los generales, jefes y oficiales que existian en la plaza de Puebla el 21 del corriente, quedarán en el ejército de soldados rasos, y serán destinados á los cuerpos de infantería y caballería que oportunamente designará el supremo gobierno.

Art. 2.º Servirán en ellos por tres años los generales y jefes, por dos los subalternos y por uno los que justificaren haberse distinguido en la guerra de Independencia ó en alguna de las que la República haya sostenido con naciones extranjeras.

Art. 3.º Los sublevados que no estuvieren comprendidos en la capitulacion; ó que estándolo se hubieren fugado ú ocultado, faltando á ella, se les juzgará tan luego como sean aprehendidos, con total arreglo á la ley de 1.º de Agosto de 1853.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Cuartel general en Puebla, á 25 de Marzo de 1856.—*Ignacio Comonfort.*—A D. Manuel María de Sandoval, encargado del ministerio de guerra y marina.”

Y lo traslado á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios y libertad. Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856.—*Manuel Maria de Sandoval.*

NUMERO I.

EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.

ESTADO MAYOR GENERAL.

RELACION DE LOS SEÑORES GENERALES, JEFES Y OFICIALES QUE PERTENECIERON A DICHO EJERCITO SEGUN SUS COLOCACIONES.

ESTADOS MAYORES DE LAS DIVISIONES Y BRIGADAS.

GRADOS, CLASES, ARMAS.	NOMBRES.	DESTINOS.
General de division.....	Exmo. Sr. D. Tomás Moreno.	
Generales de brigada.....	D. Anastasio Parrodi. Juan Bautista Traconis. Félix Zuloaga. Agustín Alcérreca. Nicolás de la Portilla. Luis Ghilardi. Vicente Rosas Landa. Joaquín Castro. Manuel Doblado. Manuel García Pueblita.	
Generales coroneles de infantería permanente.....	José María Pavon. Miguel María Echeagaray. Francisco Liceaga.	
General coronel de caballería permanente.....	Angel Trias. Santiago Tapia. Marcial Caamaño. Miguel Bachiller. José María Castro. Vicente Sanchez. Ignacio Echeagaray. Jesus Villalva.	
Coroneles de infantería idem.	Manuel Hernandez. Juan P. Humana. José Dionisio Bello. José Mota Velazco. José Joaquín Herrera.	

GRADOS, CLASES, ARMAS.	NOMBRES.	DESTINOS.
General coronel de caballería permanente.....	D. Francisco Avalos.	Murió.
Coronel teniente coronel de idem idem.....	Manuel Palomino.	Mayor de la brigada de caballería Moret.
Tenientes coroneles de infantería idem.....	Luis G. Echeagaray. Miguel Lara. Luis Santa María Cruzado. Miguel Castro. Miguel Echeverría. Luis Echeagaray. Ismael Marengo. Mariano Zerecero. Juan N. Pimentel.	Pagador.
Coroneles de caballería idem.	Agustín Villagra.	Conductor de equipajes.
Coronel comandante de batallón infantería permanente..	Felipe Madrigal. José María Velarde. Antonio Espinosa. Nicolás Ortiz.	Jefe de sección de la brigada Moret.
Comandantes de batallón de idem idem.....	Ignacio Arista.	
Idem idem activos.....	Emilio Rey. Miguel Torres. Antonio Cruz. Cayetano Ramos. Manuel Alarcon.	Ayudante de la tercera brigada de caballería.
Idem de escuadrón de caballería permanente.....	Tomás Enciso. Leopoldo Ossorosqui.	
Comandantes de escuadrón de caballería permanente.....	José María Gonzalez.	Ayudante del Exmo. Sr. general 2.º en jefe.
Teniente coronel capitán....	Faustino Vazquez. Francisco Vera.	
Capitán.....	Luis de la Portilla. Vicente Mendoza.	Idem idem.
Teniente coronel capitán de caballería permanente.....	Oscar Hiddign. Juan N. Jurado. Francisco Lavayru. Sinforino Avila. Ignacio Cervantes. Pablo Lazcano. Antonio Argumedo. José María Marin. Reyes Robles Rico. Jesus Altamirano. Juan N. Villegas. Francisco Ruiz.	Ayudante del mayor general de caballería.
Capitán.....	Pedro Fernz. del Castillo. Luis de la Piedra. Roman Martinez. Manuel Castilla. Ignacio Rocha. Luis M. Constantini. Francisco Oberto. Tomás Valdez. Ricardo Martikka.	Pagador.
Idem de caballería idem.....		

GRADOS, CLASES, ARMAS.	NOMBRES.	DISTINOS.
Capitanes de caballería pte...	D. Joaquin Aduna. Manuel Guzman. Camilo Murillo. Francisco Parra.	
Idem de infantería activa....		
Idem de caballería idem.....		
Comandante de escuadron ca- pitan de idem permanente..	Conrado Roman. Nicolás Ortiz. Nicolás Lloreda. José María Jerez.	
Capitanes de idem idem.....	Miguel Dominguez.	Ayudante de la 3.ª bri- gada de caballería.
Capitan idem nacional.....		
Idem idem permanente.....	Ignacio Salas.	
Teniente de marina.....		
Capitan teniente de caballería permanente.....	Cárlos Gutierrez. Luciano Angeles. Juan G. Pueblita. Antonio Higar. Francisco Licea.	Ayudante del aposenta- dor general.
Teniente idem activo.....		
Idem idem idem.....		
Idem infantería permanente..		
Idem caballería idem.....		
Subteniente permanente.....	Antonio Sanchez. Miguel Lozano. Lorenzo Garcia. Manuel Marin. Filomeno Ortiz. Ignacio Ruiz.	Ayudante del conductor de equipajes.
Idem activo.....		
Alférez nacional.....		

INSPECCION DEL CUERPO MEDICO-MILITAR.



GRADOS, CLASES, ARMAS.	NOMBRES.	DISTINOS.
General inspector general....	D. Pedro Vander-Linden.	
Teniente coronel profesor de hospital.....	Julian Miranda.	
Idem idem.....	Julian Pacheco.	
Comandantes de batallon mé- dicos cirujanos.....	Ramon de la Portilla. Miguel Laballe. Miguel Burguichani. Antonio Dominguez. Manuel Villalovos. Cárlos L. Jones. Timoteo Elguero. Antonio Avila. Prisciliano Zerecero. Mariano Boullosa. Luis Gonzaga Ruiz.	
Ayudantes primeros capitanes	Juan Alcocer. Luis Calderon. Dagoberto Franco. José Cerrato. Ignacio Gil de Castro. José María Saucedo. Francisco Navarro. Ignacio Quevedo. Severo Velazquez. Pablo Dobicastel.	
Idem segundos, tenientes.....	Sixto Viena. Miguel Pabello. Crisóforo Servin. Bernardo Gonzales Angulo Andres Scotto.	

ESTADOS MAYORES DE LAS DIVISIONES Y BRIGADAS.

GRADOS, CLASES, ARMAS.	NOMBRES.	DESTINOS.
General de division.....	D. Tomás Moreno.	
Generales de brigada.....	Anastasio Parrodi. Juan Bautista Traconis. Felix Zuloaga. Agustin Alcérreca. Nicolás de la Portilla. Luis Ghilardi. Joaquin Castro. Manuel Doblado. Manuel G. Pueblita. Angel Trias.	
Gral. coronel caballería pte..	José María Pavon.	
Id. id. infantería pte..	Santiago Tapia.	
Id. id. caballería id..	Marcial Caamaño.	
Id. id. Id. id..	Miguel María Echegaray.	
Id. id. infantería id..	Francisco Liceaga.	
Id. id. Id. id..	Miguel Bachiller.	
Id. id. caballería id..	José María Castro.	Aposentador general.
Id. id. infantería id..	Manuel Hernandez.	
Coronel caballería idem....	Vicente Sanchez.	
Id. infantería idem....	Juan P. Humana.	
Id. caballería idem....	José Dionisio Bello.	
Id. idem idem....	Manuel Mota Velazco.	
Id. idem idem....	José Joaquin Herrera.	
Id. infantería idem....	Ignacio Echegaray.	
Teniente coronel caballería P.	Manuel Palomino.	
Teniente coronel infantería id.	Luis Gonzaga Echegaray.	
Id. idem idem id..	Miguel Lara.	Pagador.
Id. idem caballería id..	Ismael Marengo.	
Id. idem idem id..	Mariano Zerecero.	Conductor de equipajes.
Id. idem idem id..	Juan N. Pimentel.	Mayor de la brigada Trias.
Id. idem infantería id..	Luis Santa María Cruzado.	
Id. idem idem id..	Miguel Castro.	Empleado en idem id.
Id. idem idem id..	Miguel Echeverría.	
Idem idem idem....	Luis Echeagaray.	
Comandante batallon pte....	Felipe Madrival.	
Id. de escuadron id....	Ignacio Arista.	
Id. de batallon activo....	Antonio Espinoza.	
Id. de escuadron pte....	Emilio Rey.	
Id. de batallon activo....	Nicolás Ortiz.	
Id. de escuadron pte....	Miguel Torres.	
Idem	Antonino Cruz.	
Idem	Cayetano Ramos.	
Capitan	Leopoldo Ossorosqui.	
Idem	Faustino Vazquez.	
Teniente coronel capitan....	Tomás Enciso.	
Capitan	Francisco Vera.	Pagador.
Idem infantería	Vicente Mendoza.	

GRADOS, CLASES, ARMAS.	NOMBRES.	DESTINOS.
Capitanes de infantería.....	D. Juan N. Jurado. Sinforino Avila. Pablo Lazcano. Antonio Argumedo. José María Marin. Reyes Robles Rico.	
Capitan caballería.....	Roman Martinez.	
Idem infantería	Ignacio Rocha.	
Idem idem.....	Francisco Oberto.	
Idem caballería pte.....	Tomás Valdez.	
Idem idem.....	Manuel Guzman.	
Idem infantería activa.....	Camilo Murillo.	
Idem caballería pte.....	Juan N. Villegas. Pedro F. del Castillo. Joaquin Aduna.	
Idem idem activo.....	Francisco Parra.	
Idem idem pte.....	Luis de la Piedra.	
Idem idem id.....	Manuel Castillo.	
Idem idem activo	Nicolás Ortiz.	
Idem idem pte.....	Jesus Altamirano.	
Idem idem activo	Nicolás Lloreda.	
Idem idem nacional	José María Jerez.	
Capitan teniente infantería pte.	Carlos Gutierrez.	
Teniente de infantería activo.	Luciano Angeles.	
Idem idem.....	Juan G. Pueblita.	
Tenientes de caballería.....	Antonio Sanchez. Miguel Lozano. Lorenzo Garcia.	
Sub-teniente caballería pte...	Manuel Marin.	
Idem infantería activo.	Filomeno Ortiz.	
Alférez nacional.....	Ignacio Ruiz.	Ayudante del conductor de equipajes.

ARTILLERIA.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
General de brigada coronel permanente	D. Ramon Iglesias.	} Plana mayor.
Coronel teniente coronel id..	Carlos Palafox.	
Idem infantería idem	Francisco Paz.	
Segundo ayudante idem.....	Manuel Larrañaga.	
Teniente idem.....	Pioquinto Zavala.	
Sub ayudante idem.....	Felipe Casaonda.	
Subteniente idem.....	Félix del Rio.	
Jefe de division idem.....	Manuel Balbontin.	} De la guardia.
Subtenientes idem.....	Francisco Aduna.	
	Francisco Flores.	
	Vicente Gris.	
Teniente coronel capitán	Julian Peña.	} Primer batallon.
Idem idem	Zeferino Rodriguez.	
Capitan.....	José M. Piña.	
Subtenientes.....	Joaquin Reyes.	
	Gabino Montesdeoca.	
	Eduardo Nava.	
	Vicente Vera.	
	José M. Salazar.	
	José M. Godines.	
	Félix del Rio.	
Subtenientes.....	José de la L. Carranza.	} Segundo idem.
	Pedro Carranza.	
Coronel.....	Demetrio Chavero.	} Tercero idem.
Capitan.....	Rafael Martinez.	
Teniente.....	Ignacio Izaguirre.	
Capitan teniente.....	Agustin Flores.	
Idem idem.....	José María de la Peña.	
Subteniente.....	José María Guzman.	
Teniente subteniente.....	José María Rico.	
Teniente coronel de infantería jefe de division.....	José María Cabello.	} Bateria mista.
Capitan.....	Agustin Fernandez.	
Teniente.....	Victor Agon.	
Subtenientes.....	Manuel Alva.	
	Luis Montesdeoca.	
Capitan	José Antonio Aduna.	} Idem idem.
Capitan teniente.....	Vicente Roxas.	
Teniente.....	Mariano Murillo.	
Sub-ayudante.....	Mariano Peñalosa.	
Subtenientes.....	Juan Torres.	
	Agustin Drechis.	

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Coronel.....	D. Simon Alemán	} Direccion de artillería de Mina.
Capitan.....	Cecilio Espinosa.	
Teniente.....	Pedro García.	
Subtenientes.....	Ladislao Madrigal. Agustin Cárdenas.	
Teniente coronel de infantería capitán.....	José Juan García.	} Compañía fija de Tampico.
Capitan.....	José María Cisneros.	} Bateria Balderas.
Teniente.....	Luis Puga.	
Teniente.....	Nabor Reinoso.	} Piquete de la brigada de Guerrero.
*Alférez	José María Vidal.	} Tren.
Oficial primero comisario interino	Benito Caldñ. de la Barca.	} Ministerio de cuenta y razon.
Idem segundo idem.....	Patricio Diaz de Urduvia	
Idem terceros idem.....	Antonio Flores.	
	José Gonzalez. Pedro Medina.	
Tenientes	Antonio J. Salgado. Carlos Schencider.	} Parque general.